

EL BALEAR.

PUNTOS DE SUSCRICION.

Palma. Imprenta Balear.
 Mahon. Orfila.
 Jativa. Cabot.

Se sale seis veces á la semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Por un mes.
 En Mallorca. Rs. vn. 8
 En Menorca e Iviza, franco de porte. 10
 En los demas puntos d. d. rei no, id. id. 12
 Cada número suelto. 1

Espíritu de la Prensa.

(Del Leon Español.)

LOS NUEVOS APÓSTOLES DE LA INIQUIDAD.

Aun estamos bajo la impresión dolorosa que han producido en nosotros esos brindis satánicos, esas inmundas bacanales de que hemos hablado hace poco, y que solo se ven en épocas como la que desgraciadamente atravesamos.

Es preciso haber perdido todo sentimiento de hidalgía y de nobleza castellana; es preciso sentir degenerada y corrompida en las venas aquella ilustre sangre española que alimentó á tantos héroes de la lealtad y tan generosos caballeros, para mirar con indiferencia esos groseros insultos, y ese villano desprecio, y ese altivo desden, y esa prociadad escandalosa, y esa impiedad burlesca con que se tratan en España de algun tiempo á esta parte por ciertos pretendidos políticos, los objetos que han sido siempre mas augustos y sagrados en nuestra querida patria, la Religion y la Monarquía.

¿De dónde ha salido esa raza de españoles degenerados que osan poner su lengua y su pluma y sus manos prociadas sobre el santuario de la religion, y sobre el Trono, arca salvadora y misteriosa de la política?

¿Qué sangre es la que llevan en sus venas? ¿qué pechos los han alimentado? ¿en qué escuelas han aprendido esas nefandas doctrinas que despiertan el horror y la indignacion en todas las almas religiosas, y en todos los corazones hidalgos y bien nacidos?

La España, la patria esclarecida de los Vivares, de los Laras, de los Giromes, de los Alfonsos, de los Guzmanes, y de tantos otros varones insignes por su valor, por su espíritu religioso, y por su lealtad acrisolada, ha visto en estos

últimos años brotar en su seno como una planta ponzoñosa, una turba de gente sin ley ni conciencia que, profanando lo que hay en la nacion de mas sagrado se alza en rebelion abierta contra los sentimientos, contra las costumbres, contra las creencias, contra las tradiciones y contra las leyes seculares de los españoles.

¿Qué degeneración es esta? ¿Qué cambio prodigioso? ¿Qué metamorfosis inesperada se ha verificado en nuestro pais?

¿Cómo la nacion que en otro tiempo era un ejemplo admirable de catolicismo y de lealtad monárquica, mientras otros pueblos alzaban pendones en favor de la heregía y arrastraban por el suelo las púrpuras y las coronas de los reyes, se ve convertida hoy en un palenque sangriento y escandaloso, donde luchan todas las malas pasiones, todos los monstruos implacables que la impiedad, la rebelion y la ingratitude han abortado del abismo?

¿Es que hemos olvidado en medio de la efervescencia de las revoluciones de esta época las ideas y los sentimientos de calorce siglos de brillantes glorias, de prodigiosas conquistas y de honorísimos recuerdos?

¿Es que hemos condenado al olvido y al desprecio la rica herencia de virtudes, de caballerosidad y de nobleza que nos han trasmitido nuestros mayores?

¿Es que hemos renegado de la fé de nuestros padres, que gravaron cuando niños en nuestros tiernos corazones el respeto á la religion y el amor á los reyes, como dos sentimientos indelebles y característicos de nuestro pueblo?

¿Es que ha caido sobre nosotros alguna maldicion del cielo para presentarnos á la faz del mundo y en lostiempos de la civilizacion y del progreso en antítesis repugnante con nuestras pasadas glorias y con nuestras inmortales hazañas de otros siglos?

Por Dios que no acertamos á esplicarnos lo que pasa á nuestra vista y lo

que oimos y presenciamos á todas horas de algun tiempo á esta parte. Nuestra razon se turba y llena el alma de un sentimiento de indignacion profunda, creemos unas veces vivir en un pais de fantasmas y de quimeras, y se nos figura otras que estamos condenados á ser el juguete de algun destino fatal que nos arrastra á la degradacion y al envilecimiento.

El espíritu de las tinieblas parece haber estendido sobre nuestro limpio y sereno cielo las densas nubes del error, de la impiedad y de la ignorancia; y el abismo del caos, se nos figura que se abre algunas veces á nuestras plantas para sumergirnos en sus insondables profundidades.

Mas no; delirios son estos de la imaginacion turbada; trasportes de la indignacion que arrebató en algunos momentos á los corazones que no han perdido todavía por fortuna los sentimientos de la justicia, de la lealtad y del patriotismo.

Verdad es que contemplan nuestros ojos un espectáculo tristísimo y desgarrador: verdad es que la religion de nuestros padres se ve escarnecida y vilipendiada, y que el trono augusto de nuestros reyes, que no recibia en otro tiempo sino homenajes de profundo respeto, recibe ahora de algunos los dardos emponzoñados de la traicion, de la torpe ingratitude, de la infame y de la torpe calumnia.

Pero no por eso deja de ser nuestra noble nacion la tierra clásica de la religiosidad y del puro catolicismo, la patria de los ciudadanos leales, de los súbditos fieles del Trono y de los buenos caballeros.

Si un puñado de hijos espúreos de este gran pueblo ha levantado las negras banderas de la impiedad y trabado una lucha insensata contra la monarquía de los Recaredos, de los Fernandos y de los Felipes, entonces millones de españoles tienen en su pecho un altar donde tributan á la Religion y al Trono los sin-

ceros homenajes de su adoracion, las puras ofrendas de su amor y de su respeto.

También entre las flores del campo se ocultan á veces las punzantes espinas, y se esconden entre sus verdes hojas los áspides venenosos.

No han variado, no, los nobles sentimientos de respeto, de Religion y de amor á los Reyes que tan inmarcesible gloria dieron en las pasadas edades á la nacion que se enorgullece con las grandes hazañas de Hernan Perez del Pulgar, de Pizarro, de Cortés y de Gonzalo de Córdoba.

La sombra de estos gigantes nos cobija todavía: aun corre por nuestras venas la sangre que corrió por las suyas, y vive el cielo! que si fuera preciso dividir los campos y entrar en buena lid con esa turba de pigmeos que no merecen siquiera el honor de medir sus armas con los leales, desaparecieron de la escena corridos y avergonzados á ocultar su ignominia entre las sombras de su impotente nulidad.

Son metéoros fugaces que no trastornan el curso de la naturaleza: son pálidas sombras que huyen al abismo cuando aparece la luz en el horizonte: son nubes pasajeras que cruzan por delante del sol sin empañar su hermosura ni robarle sus resplandores.

Si nos fuera lícito emplear para com- emplean para pelear contra nuestra santa causa, porque es la causa de Dios y de los pueblos, habrian ya desaparecido de la tierra que pretenden romper con su letal aliento.

Mas no; que en algo han de diferenciarse las nobles pasiones y los sentimientos elevados, de los instintos malignos y perversos. La luz, y la armonía, y la verdad son mas hermosos porque contrastan en la naturaleza con las sombras, con el trastorno y con el error.

Por parte de los pueblos, el desprecio que reciben esta clase de hombres es el mejor castigo.

FOLLETIN.

CONSECUENCIAS.

denuncia este artículo, creará denunciar á El Padre Cobos, y denunciará al presidente de la Asamblea.

Primera consecuencia.

Si la revolucion de Julio se legitima porque las cortes la han legitimado, hasta que las cortes la legitimaron fué ilegítima la revolucion de Julio.

Y no podía menos de ser así, porque la revolucion de Julio es hija de muchos padres.

Reconocidos por tales, sabemos nosotros de una docena, hombres de corazon, eso sí, que no han conspirado nunca.

Segunda consecuencia:

Si la revolucion de Julio fué ilegítima en su origen, la situacion vencida por ella era legítima, y si era legítima, el general Infante debe...

Pero lo que debe el general Infante, lo pagará el Presidente de las cortes, haciendo callar á los diputados cuando hablen de la tiranía de los once años.

Y si la revolucion de Julio no fué legítima hasta que las cortes la legitimaron, ¿quién legitimó á las cortes?

Esta duda sería denunciabile, si no añadiésemos á renglon seguido: las cortes legalmente convocadas siempre son legítimas.

Legítimas son las actuales cortes, legítimas las cortes de 1817 y 18, legítimas las cortes que existían al estallar la revolucion de Julio.

Por eso comprendemos nosotros que el Presidente de las cortes haya condenado en su origen una revolucion contra poderes legítimamente constituidos.

Probamos dias pasados (y por cierto que la prueba nos ha costado un editor en el Saladero), que la revolucion ha trastornado el orden de la naturaleza: hoy nos toca probar que tambien ha trastornado el orden civil.

En el derecho civil los padres legitiman á sus hijos: en el tuerto revolucionario los hijos legitiman á sus padres.

Porque las cortes, hijas de la revolucion de Julio, han legitimado á su madre.

Esto parece absurdo; pero es natural sin dejar de ser absurdo.

Como es natural y absurdo que las cortes concedan pensiones, grados, honores, cruces y monumentos á los que se rebelaron contra poderes tan legítimos como los actuales.

Suelto la pluma para rascarme; porque me queda un escozor.

Si la revolucion de Julio no fué legítima, ¿qué será la sedicion militar del Campo de Guardias?

Al fin y al cabo la revolucion de Julio sale bien librada: las cortes han venido á legitimarla, á cubrir su honor; pero ¿quién legitima el movimiento de Junio?

El orden revolucionario alcanza á facultar á

los hijos para legitimar á sus padres: pero á dar facultad á los nietos para legitimar á sus abuelos, ¿alcanza un galgo por ventura?

Y si las cortes no han legitimado esa sedicion, ni la del Carral, ni los motines del 18, ¿cómo los han recompensado?

Y si los recompensan, ¿cómo no premian igualmente los motines de ahora?

¡Ah! — Ya caigo. — Ahora hay trono, hay cortes, hay gobierno.

Pero me levanto; porque entonces habia gobierno, habia cortes, habia trono.

Vuelvo á caer. — Aquella situacion era tiránica.

Tilin, tilin. La campanilla del presidente de las cortes lo contradice.

— Aquella situacion era de fuerza.

Aquí saludamos á los fusiles que forman la guardia pretoriana de la libertad.

— Aquella situacion no estaba consentida por los pueblos.

Aquí saludamos al sol de los motines.

— En fin, aquella era una situacion de orden.

Es verdad: los tiempos no son los mismos. Solo se parecen en que entonces mandaban Escosura y O'Donell, y hoy mandan O'Donell y Escosura.

Esta es nuestra tercera y última consecuencia.

(PADRE COBOS.)

A los legisladores y a los gobiernos cumple guardar hasta que punto puedan sus perniciosos ejemplos corromper y escandalizar a la sociedad, de la que son aquellos custodios y guardadores.

En nuestros principios, en las máximas de una política verdaderamente ilustrada y justa, ya lo hemos dicho otras veces, no caben esas fracciones turbulentas que agitan las sociedades en que viven, peleando descaradamente contra las leyes fundamentales. La justicia de los gobiernos y la tolerancia de estos perpétuos atentados contra la sociedad, son dos ideas incompatibles.

Quien transige débilmente con sus enemigos debiendo pelear con honor y pudiendo vencerlos, es un cobarde: quien abriga en su seno y da calor a la culebra entumecida y yerta, es imprudente y temerario.

Si nuestros legisladores y gobernantes tienen religiosidad y amor a la patria, y abrigan en el alma sentimientos leales en el grado que pide su alto ministerio: si son hombres de corazon y de talento para ponerse a la altura de las circunstancias, ellos sabrán lo que les cumple hacer para evitar que la gangrena que se ha introducido en un pequeño miembro, cunda y se estienda por todo el cuerpo social.

¡Ay de los que contemplan impasibles ó indiferentes estos males, mas perniciosos todavía que las pestes, y las guerras, y los rayos del cielo!

Y ¡ay tambien de aquellos que con sus imprudencias, con sus debilidades con sus extravíos y con sus malos ejemplos, han permitido la entrada en nuestra querida patria al demonio de la impiedad y al monstruo implacable que ha jurado el exterminio de los reyes.

En el día de la justicia de Dios no tendrán tierra donde ocultarse, ni aire siquiera que respirar.

No se alzarán ni una voz que los ampare, ni habrá un corazon que simpatice

«Todo presenta en Francia un aspecto bien diferente del que tenía ese país al advenimiento del reinado actual; todo era entonces confusión y error. El comercio había perdido la confianza y el espíritu de empresa; la agricultura sufría, y ni aun esperanzas conservaba; la sociedad estaba agitada con alarmas periódicas. La Francia se ve actualmente, bajo el imperio que proclamó la paz, llena de nuevas empresas bienhechoras; ha sobrellevado la guerra con una facilidad y una abundancia de recursos de que no se la creía capaz, aun en tiempos de paz. Sus ciudades están animadas por el trabajo; las transacciones son activas; en todas partes se ven muestras de prosperidad. Jamás ha sido mas grande la aureola de su prestigio; nunca mas brillante su destino; en época alguna mas respetado su nombre. Tales son los resultados de unos pocos años, no mas, de un gobierno sabio y enérgico.»

Hasta aquí el artículo del *Morning-Post*.

Dos razones me han impulsado a enviarse a Vds.: una, para que se vea cual es el lenguaje que usa en la prensa de Londres el órgano reconocido del gobierno de la Gran Bretaña, al hablar del emperador Napoleón, del hombre que segun algunos de nuestros progresistas cometió la iniquidad de acabar con una situación algo parecida a la que otro país disfrutaba, y en que sin embargo, son palabras del *Morning-Post*, *todo era confusión y temor*. La segunda razón que he tenido para transmitir a Vds. el escrito del periódico citado, consiste en que, a mi juicio, de sus acertos, fundados en hechos de todos conocidos, se desprenden muchas y graves consecuencias, y entre ellas, una que puede muy bien servir de réplica incontestable a lo que se les ha respondido a Vds. sobre si el gobierno francés ha dado ó no consejos al español en este ú el otro sentido. Ustedes saben muy bien, y lo sabe Europa toda, cual era el estado de Francia cuando Napoleón dió el golpe del 2 de diciembre. Público y notorio es que la gran masa de los progresistas españoles tenía todas sus simpatías puestas en las obras que destruyó el emperador actual de los franceses, y que por ello no hubo ataque ni injuria que le dirigieran en el círculo en que pudieran moverse. ¿Ha cambiado el modo de pensar de aquellos hombres? ¿Sus principios y tendencias ¿no tienen una grande é innegable analogía con las que primero combatió con disimulo y despues derribó hábil é intrépidamente el grande hombre a quien nuestros revolucionarios llaman el tirano de la Francia?.....

Después de estos hechos incontestables, evidentes, una consecuencia indeclinable, y es que Napoleón no puede ser amigo en el día de lo que no quería hace cuatro años; que pues entonces estaba la Francia tal como la pinta el *Morning-Post*, a pesar de su omnipotencia parlamentaria, y hoy se encuentra a la altura de prestigio y de prosperidad que ligeramente reseña el diario inglés, con su prepotencia gubernamental, no ha de querer Napoleón imitar a nuestros progresistas, dando saltos para atrás en cuanto concierne al bien de los pueblos. Resultará de todo ello (y demasiado bien saben los hombres que hoy dominan en España ser esto ciertísimo), resultará de todo esto, decimos, que muchas de las cosas que ahí pasan se miran aquí con escasa simpatía, y acaso con verdadero desvío. Y podría haber tambien resultado que sin necesidad de que el conde Walewski hiciese uso de un lenguaje claro ni duro, hubiese tenido razones y motivos el señor Olózaga para enviar a sus amigos de esa buenos consejos; porque nada tiene de tonto este diplomático, y ha de querer naturalmente la conservación y duración de lo ahí existente.

De esto, a lo que Vds. han dicho, presentando al gobierno ocasion de desmentir los rumores que en Madrid corrian, hay alguna diferencia en la forma; en el fondo ninguna.

Tengo por casi seguro que en todo el presente mes llevará a Vds. el telégrafo la noticia oficial de que se ha concertado la Paz.

El Padre Santo es el que va a ser padrino del vástago imperial de Francia, tan vivamente deseado. La madrina será la actual reina de Suecia, prima hermana de Luis Napoleón.

La emboltura para el heredero del emperador, y la cuna, regalo del ayuntamiento de París son cosas dignas de verse. Acaso en otra carta dé a Vds. algunas noticias acerca de la una y la otra. Todas las piezas de la primera llevan las iniciales *E. N.*, que al decir de las gentes significan que la criatura que dé a luz la emperatriz llevará los nombres de su madre y de su padre, en el orden en que aparecen en las cifras.

En el último *Soiree* del Palacio de las Tullerías, llamaban la atención dos edecanes del emperador Alejandro de Rusia. Ambos eran jóvenes, buenas figuras, y vestían elegantes uniformes, en que resaltaban las levitas, muy cortas, de color azul claro, con bordados de plata y caponas de lo mismo con canelones cortos.

No es un secreto en los buenos círculos el hecho de que el conde Orloff habla del emperador Napoleón con grande encomio. El amigo y confidente del emperador Nicolás, se ha conolido mas de una vez de que este no hubiese conocido personalmente al actual monarca francés.

El príncipe Gerónimo, tío del emperador, ha vuelto a ponerse algo grave. Su estado inspira hoy cuidado, aun cuando diste bastante de ser desesperado. Los emperadores le visitan diariamente. Ayer vi al duque de Valencia subir las escaleras de Palais Royal, adonde supongo que irá tambien personalmente todos los días, pues que el príncipe le ha favorecido en su casa habitación, yendo en persona a verle.

Al duque de Alba se le ha invitado por medio del telégrafo, para que sea testigo del futuro vástago imperial. El duque ha contestado aceptando el honor que se le dispensa.

Noticias Nacionales.

Madrid 18 de marzo.

Nuestro colega El Sur, haciéndose cargo de un artículo de La Soberanía titulado «Observaciones,» se espresa en los términos siguientes:

«Negamos de la manera mas explicita que desde julio de 1854 al dia presente,» como parece se quiere dar a entender, se haya aumentado el prestigio de la alta institucion del trono, y el amor a la augusta, a la benéfica y magnánima Señora que tan dignamente lo ocupa. Para los españoles sincera y verdaderamente monárquicos: para los hombres de corazon reverente: para los hombres de sentimientos nobles que saben aguilatar el fecundo raudal de virtudes que atesora nuestra piadosa Soberana, lo mismo antes que despues de julio de 1854, el trono de San Fernando y la egregia persona de Isabel II, «han sido, y son, y serán» el constante objeto de su veneracion, de su respetuoso cariño, de sus mas lisonjeras esperanzas.

Concedemos, si, que nunca como «desde julio de 1864 al presente dia,» se ha observado por el gobierno una tolerancia mas reprochable con los que arrastrados por la fiebre revolucionaria que los devora, pretenden ofender, tan sagrados objetos de una manera tan repugnante como escandalosa. Y decimos «pretenden,» porque no pasa de ahí: el trono de Castilla y la persona de nuestra Reina, están a la conveniente altura para que no puedan alcanzarles las envenenadas saetas de los demagogos, de los delirantes y visionarios.

Y más adelante añade:

El corazon del hombre bien constituido, no devuelve nunca mal por bien; por esa aun cuando la Reina de España Doña Isabel II no cuente entre sus adictos mas que a los que han recibido el bien de su piadosa mano, y a los «caballeros» de este nobilísimo país, no hay que temer por el prestigio de la institucion monárquica ni por el de la real matrona que la simboliza.

Y esto ha sido siempre; y lo mismo antes, que ahora; y para probarlo, no hay necesidad de rebajar la cuestion llevándola al torcido pasadizo de las fechas. Mejor y mas digna nos parece buscar la prueba en la lógica del sentimiento del honrado pueblo español, sentimiento que no reconoce épocas y que está muy por encima, asi como los sagrados objetos que lo inspiran, de todas las fechas que señalan nuestras pequeñas miserias de partido.

¡Oh! pues si fuéramos a citar fechas, ya demostraríamos si «antes ó despues» de julio de 1854 se había publicado el inmundo «Látigo,» si antes ó despues de julio se había protestado contra la dinastía reinante por un excelentísimo cruzado; si antes ó despues de julio se publicaba el «Eco de las barricadas,» y se achacaban impunemente a los Reyes de España por otro periódico que aun se publica, inteligencias y conspiraciones con gefes y soldados de la guarnicion; si salian en letras de molde artículos como el que motiva estas líneas y si se brindaba al aire libre, como acaban de hacerlo en Conjo los estudiantes y artesanos de la ciudad del santo apóstol.»

Nosotros, que nos habíamos propuesto hacer tambien «observaciones» a las «famosas» de «La Soberanía,» y que renunciábamos a tal propósito hasta saber el resultado definitivo de la denuncia entablada contra el número del dia-

rio demócrata que contiene el artículo en cuestion, nos adherimos cordialmente a cuanto se dice en los párrafos citados, porque, sobre ser verdad, interpreta, a nuestro modo de ver, los verdaderos sentimientos de nuestro partido, los de todas las personas que en España rinden tributo de respeto a la monarquía, los de todos cuantos profesan amor a Doña Isabel II.

PALMA.

Publicaciones Oficiales.

JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS ISLAS BALEARES.

La cera que entregaron en el oratorio del Hospital los concurrentes a la procesion que ayer se celebró ha pesado nueve arrobas y veinte y una libras. Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público. Palma 21 de marzo de 1856. —Miguel Garau, secretario.

LOTERIAS NACIONALES.

Se avisa al público que mañana se cierra la venta de la que se ha de celebrar el dia siguiente a 96 rs. vn. cada entero y 12 el octavo, Palma 25 de marzo de 1856. —Jaime Muntaner.

PALMA 25 DE MARZO.

Segun las probabilidades que se desprenden de las noticias diplomáticas, recibidas ultimamente, la paz europea está asegurada de las luchas internacionales. La península de Crimea no escuchará ya el pavoroso estallido del bronce, y el mar Negro que había de ser el testigo del poder guerrero de naciones poderosas de Europa, aliadas para hacerse una guerra de sangre y destruccion, se verá surcado por la inofensiva navecilla mercante que volverá a aparecer amiga siempre de la paz y de la tranquilidad y bienestar de los pueblos.

La lucha internacional va a concluir, mas ¿cual será ahora el destino de los pueblos en su política interior? ¿Seguirán las pasiones populares con las preteensiones y con las facultades que ahora se habían abrogado? ¿Se trasladará la lucha a otro campo y no habremos hecho sino variar de decoraciones? ¿Emprenderán las iras de la muchedumbre la representacion en Europa de otro drama tan cruento y doloroso, y aun acaso habremos de asistir a escenas mas repugnantes que las magníficas aunque terribles de la antigua Táuride?

No sucederá tal cosa, y los que pretenden medrar ahora con las revueltas, los que aspiren a conculcar los santos principios del orden y de la salud política, encontrarán una resistencia pasiva, pero poderosa, en la opinion que se ha declarado contra los trastornos demagógicos y las exageraciones y utopías de los socialistas.

La Europa quiere la paz, necesita y exige la profesion de las artes pacíficas, y cualquier pueblo que quiera marchar hacia la anarquía encontrará por de pronto la animadversion de la Europa, con mas el anatema de los sensatos conciudadanos. No por eso dejará de verificarse algun cambio, mas no hay que esperarle hacia el desligamiento de los vínculos sociales. Habrá cambios, pero cambios pacíficos, transiciones, pero transiciones fáciles acaso; variará la política general de la Europa, pero será marchando hacia la unificacion de los poderes, hacia el restablecimiento del principio de autoridad, hacia el orden; y las naciones que intentaran otra cosa pagarán tal vez cara su temeridad, besando el polvo de la humillacion.

En vano son las aplicaciones; cada pueblo habrá de admitir el efecto de esta tendencia general, y España, mejor acaso que ningún otro, habrá de guardar para sí el precepto del orden y de la paz interior. Un cambio pues hay que esperar, sino en las

Noticias Extranjeras.

FRANCIA.

Paris 13 de marzo.

Voy a copiar a Vds. un pequeño artículo del *Morning-Post* del 11, porque merece ser conocido de los lectores de su estimable periódico. Hé aquí cómo se espresa el órgano del gabinete Palmerston:

«Los sucesos de qua es hoy teatro Paris, son un glorioso comentario de las palabras con que se inauguró el reinado del emperador de los franceses: El imperio es la paz. No solo no ha turbado la de Europa, sino que se ha constituido en su *guardian*. Al hacer esa declaracion solemne, tuvo presente la idea de asegurar la paz a Francia, la de reconstituir la obra de su prosperidad interior, la de cerrar la era de las revoluciones. Quiso decir con esas palabras, que la paz de Europa no sería turbada impunemente.....»

«Cualquiera que dirija sus miradas a lo que actualmente pasa en Paris, verá sobre cuán poderosas garantías se han cimentado tan grandes intereses. El gobierno de Napoleón III ha conseguido esos sorprendentes efectos, en interés de una paz durable y sincera, por la lealtad de sus actos; ha hecho desaparecer todas las inquietudes, y obtenido que la alianza de la Francia sea mas apetecible, y su antagonismo mas temible que en época alguna anterior de sus anales.»

«Inglaterra es la aliada celosa del emperador para defender la causa del orden y de la civilizacion, contra la fuerza bruta y la rapacidad. Al presente están reunidos en la capital de Francia los representantes de todas las grandes potencias europeas, a escepcion de la Prusia, para discutir las condiciones de un arreglo que, concluyese cuando se quiera, no es probable se vea violado en estos días.»

«Si estos representantes fijan su vista en la ciudad «que el emperador ha embellecido tan admirablemente, verán un país en que los progresos conseguidos por la influencia de un poder ilustrado y bienhechor sobrepujan aun a aquellos de que la trasformada metrópoli ofrece una idea.»

Revista de Periódicos.

El DIARIO en estos últimos días ha publicado algunos escritos alusivos á las solemnidades que acaba de celebrar la iglesia católica, dando cuenta también del numeroso concurso que á ellas ha asistido en los templos de nuestra capital.

El PALMESANO discurre sobre la influencia de la iglesia y la protección que deben dispensarla los gobiernos, conteniendo empero sus exageradas tendencias y extralimitaciones. Dice que la misión de la iglesia es grande porque tiene bajo su cuidado la satisfacción de las necesidades más íntimas, más bellas y sublimes del alma cual es sus relaciones con Dios. Sobre esas relaciones, añade, sobre esa ley natural que el Criador ha gravado en nuestro corazón, sobre lo que se llama sentimiento religioso, descansa la existencia del hombre lo mismo que la de las sociedades; y con mucha propiedad podemos llamarle la piedra angular del edificio. La institución que ha sabido con más filosofía y con más verdad, ser interprete fiel y desenvolver bajo todas sus fases ese sentimiento tan noble y elevado es la religión cristiana. Ella debe por lo mismo, dice El Palmesano, merecer la protección de los gobiernos. Califica de circunstancias transitorias el espíritu de innovación y de incredulidad que han disputado á la iglesia su imperio pues lo que la razón del hombre haya soñado en medio de sus delirios filosóficos, se estrella más ó menos tarde contra el instinto, contra el buen sentido, contra las leyes naturales del corazón humano. La reacción en favor de las ideas religiosas nacerá, según opina nuestro colega, de la misma razón y de la verdadera filosofía. No quisiera que la religión fuese entre nosotros lo que fue en otras épocas; sino que después de esta oscilación que acaba de experimentar á impulsos de la filosofía, viniese la Iglesia á ocupar el justo medio entre lo que fué al aparecer sobre la tierra y lo que ha sido en los siglos últimos. Está conforme con la protección que trata de dispensarla el gobierno y vé con satisfacción que se haya elevado á precepto escrito en nuestras constituciones, y al censurar

como errónea la escuela política que deja las religiones abandonadas al cuidado de los afiliados á cada una de ellas, dice que los moderados quieren que la iglesia sea propietaria y los progresistas que esté pagada por el Estado, de manera que ambos partidos convienen en cuanto al principio, si bien opinan de diferente manera en la aplicación de él: El Palmesano concluye su tarea sentando como uno de los principios del partido progresista, del cual, dice, puede enorgullecerse «que el culto y sus ministros sean protegidos, pagados y mantenidos decorosamente por el Estado».

En su número de ayer inserta un artículo que titula «equilibrio de la producción», en el cual (y en otros que anuncia deben seguirle) su autor intenta demostrar que si se procura mantener la justa correspondencia entre las clases de la sociedad, y facilitar la permuta de los excedentes que cada una produzca, permanecerá en su fiel la balanza, siendo el hombre feliz y verdadero rey de lo creado.

En otro lugar publica, con notas, la décima que días atrás le disparó El Genio, digna compañera del soneto de marras.

El GENIO da cuenta de que por Real orden de 4 del actual han sido nombrados caballeros de la real orden de Isabel la Católica los señores conde de San Simón, don Estanislao Luis Piñano, don Juan Bagur, don Jaime Luis Mas des Plá del Rey, don Pedro Felio Perelló, don Sebastian Feliu, don Miguel Estade y Sabater, don Joaquin Socias, don Gabriel Picornell y don Gabriel Llompert, en premio de haberse resistido á verificar el reparto de la contribución territorial del 2.º semestre del año 1846 por no estar autorizada por la ley de presupuestos ni por otra especial. Al dar la enhorabuena El Genio á los agraciados espera que esta honorífica distinción concedida por S. M. á los que tan noblemente trataron de cumplir su juramento, será un ejemplo digno de imitarse por todos los que en lo sucesivo formen parte de alguna corporación ó estén al frente de algún destino público.»

La primera vez que leímos el párrafo que acabamos de reseñar, creímos hallar en él pri-

mero una pulla, luego una lección y ultimamente un consejo, dirigido á cierta municipalidad, á propósito de cierta contribución no votada por las cortes, pero si repartida, y á algunos cobrada por medios á la verdad bastante ingeniosos.

Luego, causándonos estrañeza que El Genio censurara la conducta de los hombres de su partido, fijamos más nuestra atención en sus palabras y vimos el «ingenio» con que estaban escritas:

«Esperamos que esta honorífica distinción concedida por S. M. á los que tan noblemente trataron de cumplir su juramento será un ejemplo (de la distinción, no la conducta) digno de imitarse por todos los que en lo sucesivo (en lo sucesivo, no en la actualidad) formen parte de alguna corporación ó estén al frente de algún destino público.»

He aquí como El Genio ha sabido evitar que sus amigos fueran comprendidos en la censura que cualquiera habría deducido de sus palabras á no estar escritas con tanta «sutileza.»

Quedamos pues en que El Genio al decir lo dicho no ha dicho nada, y si algo ha dicho, ha sido un disparate.

Anuncia también nuestro colega que la pretensión del establecimiento de escuelas industriales queda ya resuelta favorablemente y que el expediente sobre limpieza del puerto y prolongación del muelle obtendrá pronta determinación de la manera cual podría apetecerse.— Dios lo haga; pero algo más se había conseguido, en otras ocasiones y todo fué inútil.

En su número de ayer dice que los señores agraciados con la cruz de Isabel la Católica han recibido ya sus correspondientes credenciales y hace notar el vacío que se observa en la real orden por faltar el nombre de D. Benito Cortes arrebatado á la vida en una temprana edad.

Boletín Comercial.

PUERTO DE PALMA.

Saldrá para Barcelona el miércoles 26 del que corre á la una de la tarde con la correspondencia, el vapor *Mallorquin*. Admite carga y pasajeros.

(4)

que está vestido con ese uniforme me fio yo, y á ese le confío mi defensa después que haya oído mis palabras. Yo quiero preguntarle como hombre de bien y de seguro, que lo es, y puesta la mano en su pecho, que me diga si se insulta á la Milicia Nacional, ó si lo que dice El Padre Cobos es que se espulse de sus filas á los que cometieron tan grave atentado contra la Representación nacional el día 7, para que en adelante no vuelva á suceder: lo que dice es que esos no deben pertenecer á la Milicia Nacional. ¿Es eso insultarla? Pues entonces la Milicia Nacional se insulta á sí misma, porque todos los milicianos honrados piden á voz en grito lo que El Padre Cobos. El Padre Cobos no lo disimula: no tiene por qué disimularlo, ni yo tampoco. Llamado á hacer la Constitución, no pondría como cosa indispensable, como garantía constitucional, como artículo de la ley fundamental la existencia de la Milicia ciudadana. Pero pensar eso no es un delito, no es un crimen. ¿Podrá decirse que esto es un delito? No, de ninguna manera: pero una vez que los legisladores han mandado que haya Milicia Nacional; una vez que las Cortes han querido que exista; una vez que el partido político dominante cree que sin ella no está bien garantida la libertad, los hombres de orden, progresistas y moderados, los padres de familia honrados de todos los partidos, los comerciantes, los industriales, todos en fin desean que la Milicia Nacional esté compuesta de ciudadanos honrados, ciudadanos tranquilos, ciudadanos laboriosos, y no de perturbadores de oficio del orden público: y esto lo desean los mismos milicianos nacionales, que han sentido más que nadie, seguro estoy de ello, el atentado del 7 de enero: y anatematizar ese atentado, y decir en que consiste en que hasta ahora se ha estado permitiendo que sea miliciano nacional todo el que ha querido serlo, y en adelante no lo sea sino el que deba, ¿es insultar á la Milicia Nacional? ¿Es denigrarla? No sé cómo el promotor fiscal se ha permitido sacar semejantes consecuencias. (Aplausos.) Nos ha referido un cuento de un lacedemonio; nos ha traído no sé qué cita de un filósofo griego: nada de eso viene al caso; lo que tiene que hacer el promotor fiscal con El Padre Cobos en la mano, es probar que esas veinte y siete mil y no sé cuántas consecuencias que nos ha ido leyendo una por una, se encuentran en el artículo denunciado: y mientras eso no pruebe, ha perdido completamente su tiempo, no ha cumplido con su obligación y con su oficio. Mientras eso no quede legítimamente demostrado, no ha hecho nada más que lanzar acusaciones al aire, que se deshacen solo con leer los artículos que tengo en la

DISCURSO

pronunciado en defensa del número

DE EL PADRE COBOS,

CORRESPONDIENTE AL 10 DE ENERO,

por el Sr. D. Cándido Nocedal, diputado á Cortes.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el defensor del periódico: pero antes de que empiece, debo advertir al público que se abstenga de manifestaciones que no consentiré en manera alguna. He sido algo tolerante mientras ha durado la acusación fiscal; pero seré severo mientras dure la defensa.

El Sr. Nocedal: Ruego á mi vez á aquellos que componen el auditorio, y que tengan simpatías conmigo ó con el periódico que defiendo, que guarden el más inalterable orden y silencio; y á aquellos á quienes sea antipática mi persona ó el periódico, que consideren que las muestras de reprobación no recaerán sobre mí, sino sobre la persona aquí sagrada del juez que nos preside á todos.

Señores jueces de hecho: Gran trabajo me ha de costar, os lo confieso, reprimir la noble y generosa indignación que se ha apoderado de mi ánimo después de haber oído la acusación del caballero promotor fiscal: pero esa indignación de que está mi ánimo poseído, la reprimiré porque os respeto, porque respeto la ley, y respeto el santuario de la justicia. Si la ley no estuviera de por medio; si la justicia y sus representantes no me oyeran; si después no hubiera de recaer un

Boletín Religioso.

Santo del día de mañana.

SAN TEODORO, OBISPO Y CONFESOR.

El glorioso S. Teodoro obispo, Sirineo diácono, y los santos Serampion y Armonio lectores, derramaron su sangre por la fe de Jesucristo en Pentápolis de Sibia, durante la persecución del emperador Dioclesiano.

Variaciones atmosféricas de ayer.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
7 de la mañana.	8 grad.	28 3	60
12 del día.	11	28 3	60
5 de la tarde.	11	28 3	60

Afecciones astronómicas de mañana.

Sale el sol á las — 5 hs. 52 ms.

Pónese á las — 6 8

Los relojes deben señalar al medio día verdadero las 12 horas 6 ms. 4 s.

Anuncios.

Venta.

Mañana miércoles 26 á las ocho de la noche se subastará y rematará, si la postura es considerada aceptable por los encargados de esta subasta, la venta del predio Son Massanet, inmediato al camino llamado de la *Sinia d' en Gil*, con casa y demas pertenencias.

Pérdida.

El viernes santo se perdió en la plaza inmediata al santo Hospital, un alfiler con piedras de amatista. Se gratificará el hallazgo al que lo presente en la redacción de este periódico.

Alquiler.

El que desee alquilar la casa botiga, hoy tienda ó gran bazar de lienzo, hilos, é hilazas,

la cual debe quedar desocupada á últimos del mes de abril, puede avistarse con su dueño que vive en el piso sobre dicha botiga en el Borne, frente el café de Oriente y fuente de la Princesa.

EFECTOS DE ESCRITORIO.

En la IMPRENTA BALEAR, calle de San Francisco, núm. 30, acaba de recibirse, procedente de Paris, un completo, variado y elegante surtido de objetos de escritorio, de lujo y económicos, como son:

PAPELES PARA CARTAS.

De fantasía, con sobres iguales, dorados, de relieve, calados con flores, gaufre y de diversas clases y dibujos.

Blanco y azul ondulado, grueso y fino, por escala.

Idem, azulado, de luto.

Muselina blanco y arlequin surtido de varios colores.

Idem azulado.

Blanco y azul del tamaño 4.º español, ondulado de varias clases, grueso, entrefino y fino.

Blanco, canto dorado.

Ondulé, arlequin, perfumado.

Muselina, perfumado colores.

Binza blanco, holandés, propio para las cartas que se escriben al extranjero.

Idem idem azulado, muy satinado.

Idem cuadrícula.

Idem imitación de madera, blanco y colores: género enteramente nuevo.

Idem de luto recortado, fantasía, blanco y azul.

Idem tamaño 4.º español, blanco y azul rayado, propio para las personas que no quieren usar falsilla.

Idem idem, tamaño holandés, para cartas de comercio.

Idem idem idem satinado, blanco y azul.

Idem idem verge.

Idem pelure, blanco y azul, ondulé.

Idem ondulé, tamaño holandés, blanco y azul, liso y rayado.

Otros efectos.

Carteras de diferentes tamaños, lisas, con filetes dorados, flores, paisés, armas españolas, etc. etc.

Porta-plumas de nacar, marfil, hueso, madera labrada, lisa, escoceses etc. etc.

Carteras de viaje con todos los útiles necesarios para escribir.

Papeterie, imitación de hierro, presentados en la exposición de Paris.

Idem de otra clase, todos para señora.

Goma grattoir, con la cual se borra enteramente la tinta sin que deje la menor huella del escrito, aunque el papel sea de color.

Buvarst de diferentes clases.

Tijeras para cortar papel.

Tinteros de bomba, modernos, sumamente cómodos.

Limpia-plumas de cerda.

Salvaderas de porcelana lisas y doradas.

Botes de cristal y porcelana para perdigones.

Tinteros, salvaderas y obleros de cristal.

Cuchillos para cortar papel, de nacar, escoceses, marfil, concha, hueso, madera labrada y lisa.

Sellos iguales.

Cazoletas escoceses para la arenilla.

Reglas y raspadores escoceses.

Plumas metálicas de tres puntas y cortadas para el carácter español.

Calendarios de escritorio.

Lacre inglés carmin, colores, negro, mármol, venturina, liso y labrado.

Obleas semanarias de colores y de luto.

Botellitas con grasilla.

Cola de boca.

Goma en pastillas para borrar el lapiz.

Lapiceros marca *cacheaux* números 1, 2, 3.

Sujeta-papeles de bronce.

Estuches con tres piezas: cuchillo, sello y porta-pluma de madera labrada y hueso.

Prensa-papeles de cristal y alabastro, con paisés, figuras, termómetros, etc., surtido sacado de entre un crecido número á cual mas elegante.

Albums.

Libritos de memoria de diferentes tamaños. Maquinitas para derretir el faece sin el inconveniente de ahumarlo.

Sobres para cartas de diferentes clases y tamaños.

Papel secante.

Sobres para targetas de visita.

Targetas en blanco, lisas y con canto dorado.

Botellitas de tinta carmin, azul y verde.

Idem de idem para marcar la ropa.

Todo lo cual se venderá á precios módicos, pero fijos.

CIRCULO MALLORQUIN.

3.ª función.

Para mañana miércoles la zarzuela en tres actos.

JUGAR CON FUEGO.

A las ocho.

TEATRO BAJO DE LA MERCED.

Funcion para hoy martes.

1.º Sinfonía.

2.º La graciosa comedia en 2 actos, titulada...

LOS DOS DOCTORES.

3.º El duo de los dos Matones.

4.º La Introduccion Escolar, coreada por comparsa.

5.º A petición del publico se repetirá...

6.º y último La Jota con difíciles evoluciones de pandera, que al alzar el telon aparecerá Sr. Luis, tocando tres panderas á la vez.

A las ocho.

El despacho se abrirá desde las diez en adelante.

EDITOR RESPONSABLE: D. VICENTE FUSTES.

IMPRENTA BALEAR

A CARGO DE D. FRANCISCO DE P. TORRES

calle de San Francisco, núm. 30.

(2)

fallo, ¡ah! mi indignacion me llevaria mucho mas lejos de lo que habia previsto. No tendria términos bastante duros con que decir al caballero promotor fiscal que no es licito, cuando se habla en nombre de la ley, pronunciar palabras injuriosas y mal sonantes. Le diria que las palabras de iniquidad, de libelistas famosos, y otras varias que no me digno repetir porque me da vergüenza repetir las.... (Aplausos.) Advierto al público que en el momento que me vuelva á interrumpir para aplaudirme, ceso en mi defensa, y el resultado será que lo padecerá mi defendido. A mis amigos, sobre todo, se lo ruego encarecidamente.

Decia, señores, que me costará gran trabajo reprimir la indignacion de que se halla apoderado mi ánimo desde que he oido ciertas palabras que sientan mal en las discusiones jurídicas, pero que sientan peor en boca del defensor de la ley, del abogado del Gobierno. Os decia, señores, que eso si me ha causado noble y generosa indignacion, todavia me la ha causado mucho mayor y pena mas profunda, el ver que no se ha perdonado medio ninguno, absolutamente ninguno, para concitar los ódios mas tremendos y mas terribles contra el periódico que defiende, y que viene inerme ante el tribunal que ha de juzgarle. ¿Qué es aqui el caballero promotor fiscal? ¿Es el defensor de la ley, ó el defensor de un partido? El caballero promotor fiscal, ¿es el representante de los intereses sociales, ó el representante de las pasiones políticas? Si es, como lo ha demostrado, el representante de las pasiones políticas, ese promotor fiscal es incompetente; no le escuchéis, señores jueces de hecho; vosotros vais á ser jueces en nombre de la justicia, no en nombre de la política. Pues qué, el caballero promotor fiscal ¿puede venir aquí á decir impunemente lo que quiera? Señores, ¿quién le autoriza para suponer que El Padre Cobos llama sicarios á los milicianos nacionales? ¿Dónde se lo ha llamado? Cuando se lo ha llamado? ¿En qué artículo, en que párrafo se dice eso? Esas son suposiciones del caballero promotor fiscal; suposiciones que no ha estado en su derecho haciéndolas, y que mas tarde se pueden convertir en vías de hecho contra ciertas y determinadas personas, y que vendrán á recaer sobre la frente del promotor fiscal, autor de ellas; y mas cuando las ha hecho siendo evidentemente inexactas. Yo reto una, dos, tres, cien veces, al caballero promotor fiscal á que esas consecuencias que ha dicho que se deducen del artículo de El Padre Cobos en que se llama sicarios maldecidos á los milicianos nacionales, las enseña, las lea literalmente, y las demuestre al jurado: y si no las enseña y

(3)

las lee literalmente, me habré de ver en la obligacion de decir que al caballero promotor fiscal, cuando eso ha manifestado, se le ha estraviado el juicio, por no decir otra cosa.

Perdonadme, señores jueces de hecho, esta manera con que he empezado mi discurso en defensa del periódico acusado: no he podido remediarlo, pues venia preparado para todo menos para oír las expresiones á que acabo de aludir, y que he escuchado lleno de asombro y de espanto.

Comenzó el caballero promotor fiscal su acusacion diciendo que él venia á defender la libertad de imprenta. Yo os diré, señores jueces de hecho, que en vista de lo que acabamos de oír y presenciar, quien viene á defender el jurado, á quien se trata de infamar, soy yo. Si; yo vengo á defender al jurado y á rogar á los jueces de hecho que no se abandonen á las pasiones políticas; á decirles que esa no es su mision; que no imiten la conducta del caballero promotor fiscal; que no sean hombres de partido; que sean hombres de ley y de conciencia; que no califiquen los artículos denunciados bajo el prisma de las pasiones políticas, que es el mas mezquino de todos, sino que antes por el contrario, con la ley y los artículos en la mano, interpretándolos con su sana razon, los califiquen con arreglo á la ley como hombres que son de verdad y de conciencia. Y al llegar aqui debo hacer una declaracion. Todas, absolutamente todas las interpretaciones que ha hecho el caballero promotor fiscal, son completamente inexactas: lo demostraré evidentemente: pero no me es licito, ni acostumbro jamás, suponer que eso se haya hecho con mala intencion: me veo en la absoluta necesidad de creer y sostener que es que el caballero promotor fiscal no ha entendido ni una sola palabra de El Padre Cobos en el número que ha denunciado; y es que á la cuenta no se escribe El Padre Cobos para el promotor fiscal: pero afortunadamente vosotros que componéis el tribunal, señores jueces de hecho, y que no sois aqui hombres de partido, estoy seguro de ello, que sois hombres de conciencia, que teneis sentido comun, que es lo primero que hay que tener, un recto juicio y el deseo sincero de cumplir con vuestro juramento; entendereis á la primera lectura de los artículos lo que no ha entendido el promotor fiscal, que ademas ha adulterado completamente las palabras del periódico que defiende. Me fio del juicio de todos vosotros, y lo que es mas, entre vosotros hay uno que ahora mismo tiene vestido el uniforme de la Milicia Nacional, que sin duda porque está de servicio se ha venido así á cumplir con este deber. Del